



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Febrero	2025
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luis Adrián Rivera López		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: En tramite	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo de programa **GESTIÓN TERRITORIAL 2025.**
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Apoyo en la ejecución y desarrollo de actividades en el territorio, apoyando la realización de actividades municipales y en el territorio.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/02/2025		
02/02/2025		
03/02/2025	Limpieza de areas verdes	Villa Amterdams
04/02/2025	Limpieza de sumideros aguas lluvias	Los hidalgos
05/02/2025	Limpieza de sumideros aguas lluvias	Los hidalgos
06/02/2025	Limpieza de sumideros aguas lluvias	Los hidalgos
07/02/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Casco Historico
08/02/2025		
09/02/2025		
10/02/2025	Limpieza de acequias	Villa Amsterdam
11/02/2025	Traslado de escenario y lavamanos	Plaza de armas
12/02/2025	Trabajos de mejoramiento escenario	Centro Cultural
13/02/2025	Limpieza y mantencion de areas verdes	Viluco
14/02/2025	Limpieza y mantencion de areas verdes	Viluco
15/02/2025		
16/02/2025		
17/02/2025	Limpieza de acequias	Camino la Obra
18/02/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Casco Historico







Illustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial